

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DATIA S.A.

En la ciudad de Quito, el miércoles 10 de abril de 2019, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicada en Cumbayá, Av. De los Establos Oe7-216, se reúnen los accionistas de la empresa, conforme al siguiente cuadro:

SOCIOS	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Alejandro Subía Valdez	Ecuatoriano	\$480,00	\$480,00
Marco Iván Vaca Salvador	Ecuatoriano	\$360,00	\$360,00
Juan Francisco Marín Espinoza	Ecuatoriano	\$360,00	\$360,00
Jaime Alfredo Icaza Borja	Ecuatoriano	\$300,00	\$300,00
TOTAL		\$1500,00	\$1500,00

Al estar representado el 100% del capital social de la compañía, suscrito y pagado, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías y el artículo vigésimo tercero del estatuto social.

Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Alejandro Subía Valdez, y se posesiona como Secretario al señor Jaime Alfredo Icaza Borja.

El Presidente, dispone se de lectura al orden del día, el cual es el siguiente:

- 1. Conocimiento del informe del Gerente General y dictar la resolución correspondiente;**
- 2. Conocimiento y aprobación del balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018;**
- 3. Conocimiento del informe de Comisario**
- 4. Conocimiento y resolución sobre los resultados de la compañía;**

El Presidente y los comparecientes dejan constancia que con la debida anticipación se presentó a los accionistas copia de los informes, del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias. Por ello, de inmediato dispone se pase a conocer el orden del día aprobado:

- 1. Conocimiento del informe del Gerente General y dictar la resolución correspondiente;**

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que luego de ser considerado por los accionistas y al haber una moción formal de aprobación, es aprobado en forma unánime por ellos.

El Presidente dispone que copia del informe del Gerente General sea incorporada en el libro expediente de actas de junta general de accionistas juntamente con la presente acta y dispone que contabilidad proceda a cargar la información para la Superintendencia de Compañías y al SRI.

2. Conocimiento y aprobación del balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018;

El Gerente General de la compañía hace una exposición sobre los estados financieros y el balance general de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, haciendo notar que la compañía no tuvo actividad comercial alguna en todo el referido año; los documentos ya estaban en poder de los accionistas de la empresa.

Luego de atender las inquietudes de los presentes y al haber una moción formal de aprobación, el balance y estados financieros son aprobados en forma unánime por ellos.

El Presidente dispone que copia del balance general sea archivada en el libro expediente de actas de junta general de accionistas, conjuntamente con la presente acta.

3. Conocimiento del informe de Comisario

El Comisario de la compañía da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que luego de ser considerado por los accionistas y al haber una moción formal de aprobación, es aprobado en forma unánime por ellos.

El Presidente dispone que copia del informe del Comisario sea incorporada en el libro expediente de actas de junta general de accionistas juntamente con la presente acta y dispone que contabilidad proceda a cargar la información para la Superintendencia de Compañías y al SRI.

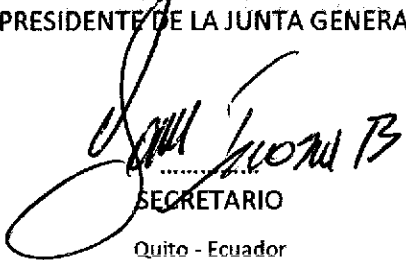
4. Conocimiento y resolución sobre los resultados de la compañía;

Debido a que de la cuenta patrimonial de la compañía no arrojó en el ejercicio económico 2018 utilidad alguna, los accionistas cumplen con enunciar este punto de orden del día, sin considerar tratamiento alguno.

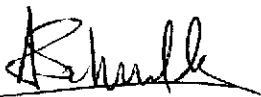
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc confiere un receso para la elaboración del Acta, la misma que una vez realizada es leída a los comparecientes, quienes la aceptan y se ratifican en su contenido, para constancia de lo cual la suscriben.

Siendo las 13h00, El Presidente dispone clausurada la sesión.


PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL


SECRETARIO

Quito - Ecuador
Av. de los Establos Oe7-216
www.dat-ia.com
099-834-5050



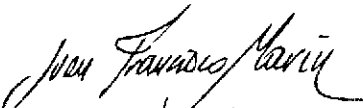
Alejandro Subia Valdez
ACCIONISTA



Marco Iván Vaca Salvador
ACCIONISTA



Jaime Alfredo Icaza Borja
ACCIONISTA



Juan Francisco Marín Espinoza
ACCIONSITA